



MONITOR DE LAS VIOLENCIAS

INDICADOR MULTIDIMENSIONAL DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES (IMVCM)

Transformar las condiciones de vida de las personas requiere de voluntad política y compromiso al más alto nivel por parte de nuestras y nuestros gobernantes, así como del involucramiento de la sociedad, con la finalidad de llevar acciones coordinadas y tareas compartidas en favor de mejores condiciones que permitan el desarrollo pleno y libre de las personas.

Para ello, resulta relevante que todas las personas involucradas cuenten con información, datos y diagnósticos que permitan entender la realidad de cada localidad, zona o región. La evaluación continua y el análisis sistemático nos permiten reaccionar a tiempo y prevenir, cuando así sea posible, los problemas. Con el objetivo de proveer información actualizada y con visión multidimensional de las violencias para actuar, en **ESZ Smart Development** nos hemos dado a la tarea de elaborar el Indicador **Multidimensional de las Violencias contra las Mujeres (IMVCM)**.

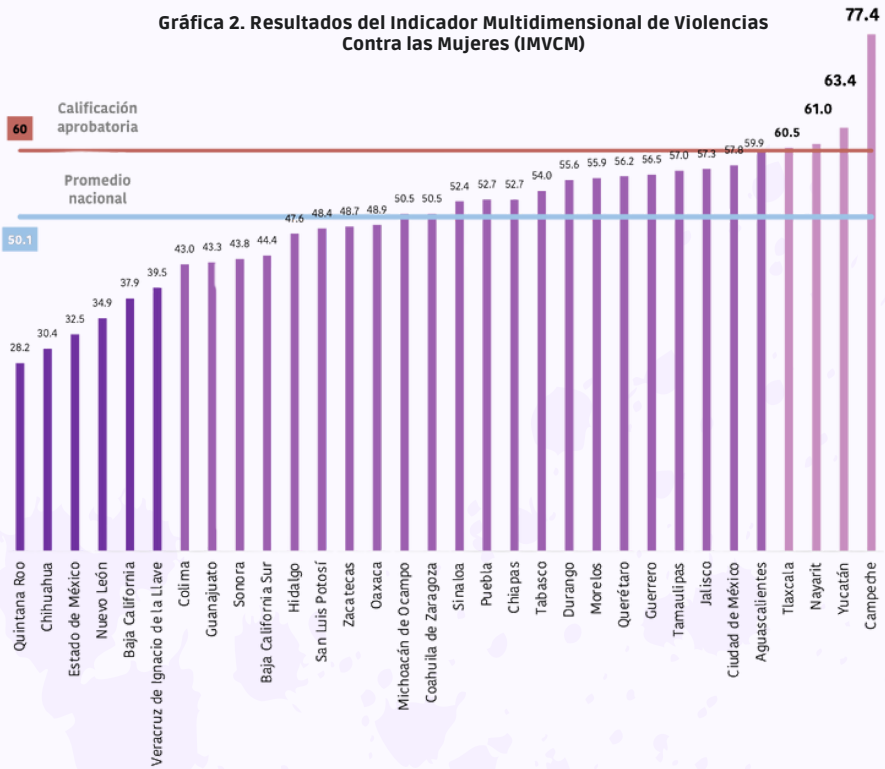
El contar con una brújula de política pública nos permitirá diseñar una hoja de ruta, así como elaborar un plan de acción multiactor que, por etapas y momentos, mitigue aquellos riesgos inmediatos, así como prevenir situaciones de riesgo probable.

El IMVCM es una fotografía de las violencias que viven las mujeres en las 32 entidades del país, que contempla: **Violencia Física; Violencia Sexual; Violencia Digital y Barreras Económicas.**

Si bien, existen diversos tipos y ámbitos en los que se manifiestan las violencias, se priorizaron aquellas variables que cuentan con la información más reciente, así como aquellas que capturan nuevas dinámicas sociales, sin dejar de lado las variables que hoy son parte de las metas de política pública en los gobiernos y agencias internacionales. No solo eso, también presentamos recomendaciones, lo que nos permite ir un paso más allá del diagnóstico.

Así, ambos elementos (Indicador y recomendaciones) nos permiten trazar una primera hoja de ruta, la cual hemos denominado: **Monitor de las Violencias.**

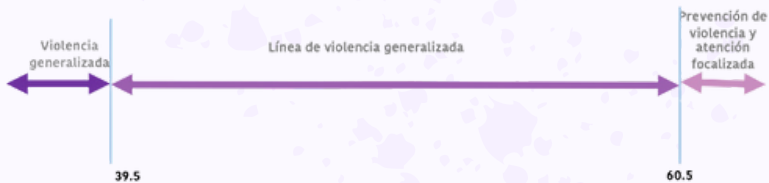
Gráfica 2. Resultados del Indicador Multidimensional de Violencias Contra las Mujeres (IMVM)



Con base en los resultados del Indicador, podemos elaborar un ranking nacional, el cual nos permite identificar cuáles son las entidades en donde las mujeres presentan mayores violencias, así como las entidades con mejores condiciones para que las mujeres tengan una vida libre de violencias.

Dicho lo anterior, se aprecia que: **Quintana Roo, Chihuahua** y **Estado de México** son las entidades con mayores violencias para las mujeres, mientras que **Campeche, Yucatán** y **Nayarit** son aquellas entidades donde las mujeres son más libres de violencia.

Gráfica 1. Dimensiones de violencia, determinada por el Indicador Multidimensional de las Violencias contra las Mujeres



Fuente: Monitor de las violencias 2021, ESZ Smart Development.

¿Cómo se interpretan los hallazgos encontrados?

INDICADOR MULTIDIMENSIONAL DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES (IMVCM)

El **IMVCM** es un instrumento que reúne información desde una perspectiva multidimensional de las violencias contra las mujeres (VCM) a nivel estatal, considerando cuatro elementos que se traducen en subindicadores específicos:

1. Violencia Física

Cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas (LGAVLV5, 2007-Reforma 2021).

Querétaro, Michoacán y Guanajuato encabezan la lista de tasa de lesiones dolosas por cada 100 mil mujeres en el país. **Morelos, Colima y Nuevo León** ocupan los tres primeros lugares en cuanto a la tasa de feminicidios por cada 100 mil mujeres.

Colima, Baja California y Chihuahua se ubican en los tres primeros lugares en cuanto a la tasa de homicidio doloso por cada 100 mil mujeres.

Coahuila, Guanajuato y Guerrero encabezan la lista del porcentaje de niñas y adolescentes de 12 a 19 años que alguna vez han estado embarazadas. **Estado de México, Ciudad de México, Nuevo León, Chihuahua, Baja California, Puebla, Hidalgo y Oaxaca**, suman más del 50% de las mujeres víctimas del delito de violación. En **Nuevo León, Chihuahua, Sonora, Ciudad de México y Baja California**, se concentra más de la mitad de las llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de abuso sexual.



2. Violencia Sexual

Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por lo tanto, atenta contra su libertad, dignidad e integridad física (LGAVLV, 2007-Reforma 2021).

3. Barreras Económicas

Condiciones económicas que demuestran el acceso limitado de las mujeres a ingresos autónomos vía trabajo remunerado.



Chiapas, Veracruz y Zacatecas presentan la menor participación de mujeres en el tiempo total de trabajo semanal para el mercado del tiempo total agregado. **Puebla, Tabasco y Zacatecas** ocupan los tres primeros lugares en cuanto a la proporción de horas semanales en trabajo no remunerado en los hogares que realizan las mujeres. **Quintana Roo, Tabasco y Tlaxcala** se ubican en los tres primeros lugares en cuanto a la tasa de desocupación de mujeres.

4. Violencia Digital

Acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías, por la que se exponga, distribuya, difunda, exhiba o comercialicen imágenes, audios o videos de contenido sexual de una persona sin su consentimiento y que le cause daño (LGAVLV, 2007-Reforma 2021).

En **Hidalgo, Baja California Sur y Baja California** por cada 100 mujeres 12 han recibido mensajes ofensivos, con burlas o insultos. En **Chihuahua** el 14% mujeres han sido agredidas recibiendo fotos o videos de contenido sexual que le molestaron. En **Quintana Roo, Colima y Baja California** 14 mujeres de cada 100, en promedio, han recibido propuestas o insinuaciones sexuales.

IMVMC nos permite clasificar a las entidades en tres grupos, según el grado de VCM que guardan:

1. Violencia generalizada: entidades que cumplen dos criterios. Primero, 3 de los 4 subindicadores están por encima del promedio nacional. Segundo, el promedio de los 4 subindicadores se ubicó dentro del rango de mayores VCM.

2. Línea de violencia generalizada: igual que el punto anterior, dichas entidades cumplen dos criterios. Primero, como máximo 3 subindicadores están por encima del promedio nacional. Adicional,

el promedio de los 4 subindicadores se ubicó por arriba del promedio nacional y dentro del rango intermedio de VCM.

3. Prevención de violencia y atención focalizada: en donde se encuentran entidades federativas que sólo tienen 1 subindicador, a lo más, por arriba del promedio nacional, mientras que el promedio de los 4 subindicadores se ubicó por debajo del promedio nacional y dentro del rango de menores VCM.

Reflexiones Finales

Si bien cada entidad cuenta con un análisis específico, así como con recomendaciones concretas, son temas prioritarios que deben considerar gobiernos y tomadores de decisiones, a partir de los hallazgos globales del Monitor de las Violencias. Dicho eso:

A. Adoptar medidas de carácter de emergencia para casos de muertes violentas de mujeres. Para todas las entidades federativas, será clave en su estrategia investigar e incidir en las causas profundas de esos actos.

B. Reducir los riesgos de VCM en espacios públicos y privados, mediante la integración de medidas preventivas que incluyan la socialización de mecanismos de solicitud de apoyo, denuncia, e identificación de violencias y actitudes discriminatorias que perpetúan en las VCM.

C. Fortalecer los mecanismos de recopilación y sistematización de datos sobre las VCM y las niñas. En donde se usen las experiencias y retos que se tienen en bancos de datos, bases u otros, para que cada entidad bajo el contexto particular mejore dichos mecanismos. Para aquellos estados con Alertas de Violencia de Género contra las mujeres (AVGM), estos mecanismos deberán de generar estadística especializada en las áreas con AVGM, que promueva datos exhaustivos para el seguimiento de las medidas de la AVGM.



D. Facilitar a las mujeres mecanismos de reportes y/o denuncia oportunos, no revictimizantes, especializados e integrales.

Tomando en consideración el aprovechamiento de las TICs para la sistematización de información en la materia, permitirá que los estados avancen hacia los mecanismos más interactivos para las relaciones entre ciudadanía e instancias públicas.

E. Apostar por la automatización de procesos para la prevención y atención de casos de VCM, lo cual permitirá homologar conceptos, datos, información y protocolos entre las distintas instancias de gobierno y públicas que dan servicios en la materia.

F. Monitoreo y seguimiento de indicadores de manera integral sobre las violencias, con la finalidad de tener plena visibilización y comprensión de las causas y consecuencias de las violencias contra las mujeres; esto será un medio primario para prevenir, atender y erradicar las VCM.



En ESZ desarrollamos una aplicación en conjunto con el Observatorio Violeta del Estado de Nuevo León. **Emma** es una aplicación gratuita disponible para iOS y Android, donde las mujeres que son víctimas de violencia podrán crear un perfil con sus datos personales.

En esta app, las mujeres reportan incidentes de violencia, se crea una conexión de usuarias con diferentes instituciones, gestiona expedientes y reportes, genera estadísticas para acompañamiento personalizado a mujeres víctimas de violencia y finalmente, ofrece mecanismos de prevención y acciones de consulta. Las funciones principales de esta aplicación son:

1. Expediente integral: con información personal de la usuaria y sus contactos de emergencia.

2. Directorio: concentración en un solo punto de las instituciones involucradas que brindan diferentes tipos de atención integral.

3. Botón de Pánico: contacto automático con las personas de confianza registradas por la usuaria, con ubicación en tiempo real y un protocolo de actuación para brindar apoyo a la usuaria.

4. Ruta Segura: módulo generador de mapa de calor en tiempo real sobre las zonas con mayor número de reportes de violencias contra las mujeres, y sus diferentes manifestaciones. Sección con campos para levantar reportes sobre situaciones de violencia encontradas en el camino.

5. Evaluación: test sobre las acciones y actitudes discriminatorias de las personas, con resultados personalizados por nivel y ámbito de manifestaciones de violencia para detectar gravedad de la situación.

Son estos aspectos y principales reflexiones que deben considerar los gobiernos si es que quieren adoptar políticas, acciones y estrategias acordes a reducir y abatir las VCM. Es tiempo de apostar por medidas precautorias, evaluación constante, coordinación institucional, de la mano de la tecnología para afrontar las VCM.



Formamos

Ciudades Inteligentes



esz.com.mx



@ESZ_smartgov